

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2014, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007 de 6 de marzo.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
JUAN EMILIO PÉREZ MINGORANCE	GR/PCD/00001/2013	4.750	Creación Empleo Estable
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	GR/PCD/00002/2013	7.814	Creación Empleo Estable
ANTONIO UTRERA GARCÍA	GR/PCD/00004/2013	4.750	Creación Empleo Estable
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	GR/PCD/00008/2013	31.256	Creación Empleo Estable
BEST T.I.C. S.L.	GR/PCD/00009/2013	4.750	Creación Empleo Estable
MANUEL EXPÓSITO PÉREZ	GR/PCD/00010/2013	4.750	Creación Empleo Estable
AZETA LIBROS Y PAPELERIA, S.L.	GR/PCD/00013/2013	3.907	Creación Empleo Estable
CLECE, S.A.	GR/PCD/00014/2013	3.223,27	Creación Empleo Estable
JOSÉ ANTONIO MOLINERO OLMO	GR/PCD/00016/2013	4.750	Creación Empleo Estable
ANTONIO MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ	GR/PCD/00019/2013	4.750	Creación Empleo Estable

Granada, 14 de febrero de 2014.- El Director, José Antonio Aparicio López.